

 DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE	CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
	113-10-04	1.0	CONTRATACION
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB. DE DOC	No. DE PAGINA
		07/02/2022	Página 1 de 1

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA

Que en la Planta de Personal no existe personal profesional, disponible e idóneo que coadyuve con el trámite de las actividades de la Dirección Administrativa y Financiera y específicamente para: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN EL AREA DE EJECUCIONES FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"**.

En el desarrollo del objeto contractual el contratista deberá desarrollar las siguientes actividades:

1. Elaborar y proyectar respuestas a los derechos de petición, tutelas y recursos allegados a la Oficina de Ejecuciones fiscales, así como los requerimientos de los entes de control, entidades publicas y/o privadas de acuerdo a los lineamientos institucionales y normas aplicables a la materia
2. Apoyar la sustanciación de los expedientes de cobro coactivo mediante la verificación y selección de los mismos, según las etapas procesales en las que se encuentren.
3. Apoyar con la remisión de información a la oficina de las TICS para las publicaciones que sean requeridas en la página oficial de la entidad, llevando a cabo el correspondiente control de lo transferido.
4. Apoyar la elaboración de las notificaciones a los deudores de la DTTF, de conformidad con lo establecido en el debido proceso y conforme las situaciones de cada caso en particular
5. Las demás actividades asignadas por el Supervisor con ocasión a la ejecución y alcance del objeto contractual propuesto.

Se expide a solicitud de SANDRA YAZMIN VELANDIA GUTIERREZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, de fecha 07 de enero de 2026.


JAHIR ANDRES CASTELLANOS PRADA
 Director General